

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA (ANTES VALORES DE OCCIDENTE SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Expresadas en miles de pesos)

(1) Entidad Reportante

Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (antes Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.), es una entidad privada, constituida mediante escritura pública No. 6771 del 22 de julio de 1993. Tiene por objeto social el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores inscritos en Bolsa de Valores, la administración de las Carteras Colectivas Abierta Occivalor, Escalonada Occivalor Premium y Abierta Multiplus, la administración de valores, la realización de operaciones por cuenta propia, corretaje de valores y la asesoría en el mercado de capitales en las condiciones que determine la Junta Directiva del Banco de la República. Para desarrollar el objeto social fue autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución No. 1024 del 13 de agosto de 1993. La duración de la Comisionista es hasta el año 2043.

Con la escritura No. 2465 del 23 de octubre de 2009, se aprobó la fusión por absorción entre (absorbente) Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. (hoy Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa) y (Absorbidas) Casa de Bolsa Corficolombiana S.A. Comisionista de Bolsa, Valores del Popular S.A. Comisionista de Bolsa y Valores Bogotá S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa. En esa misma escritura la entidad absorbente modificó su razón social por el de Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa, y aumentó su capital autorizado a \$16.000 millones.

Hasta el 23 de octubre de 2009 (fecha de fusión) Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (antes Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.) era subordinada del Banco de Occidente S.A., y a partir del 23 de octubre de 2009 pasó a ser subordinada del Banco de Bogotá S.A. Así mismo a partir de ese momento la Cartera Colectiva Abierta Multiplus pasó de ser administrada por Valores Popular S.A. Sociedad Comisionista a ser administrada por Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (antes Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.), junto con 132 portafolios de terceros (APT'S) que estaban en su momento administrados por Casa de Bolsa Corficolombiana S.A. Comisionista de Bolsa.

Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (antes Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.) cuenta con 142 empleados a nivel nacional, los cuales están distribuidos en tres oficinas, ubicadas en Bogotá, Medellín y Santiago de Cali, siendo la ciudad de Cali el domicilio principal.

(2) Fusión

Las condiciones principales del acuerdo de fusión fueron las siguientes:

- a) Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. (hoy Casa de Bolsa S.A., Sociedad Comisionista de Bolsa), como compañía absorbente, incorporó a su patrimonio en la fecha de la fusión la totalidad de los activos, pasivos y resultados de las comisionistas y algunas cuentas patrimoniales (revalorización del patrimonio, reservas y superávit), de las absorbidas Casa de Bolsa Corficolombiana S.A. Comisionista de Bolsa, Valores del Popular S.A. Comisionista de Bolsa y Valores Bogotá S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa. El intercambio de acciones fue el siguiente:

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA (ANTES VALORES DE OCCIDENTE SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.)

Notas a los Estados Financieros

<u>Compañía</u>	<u>Acciones</u>	<u>Relación de Intercambio</u>	<u>Acciones resultantes en Casa de Bolsa S.A.</u>
Casa de Bolsa C.F.C.	1.655.082	3.04717022	5.048.317
Valores de Occidente	2.372.903	1.00000000	2.372.903
Valores del Popular S.A.	3.420.478	1.21452163	4.154.244
Valores Bogotá	5.233.095.113	0.00069797	3.652.551
Acciones de Valores de Occidente a Emitir			12.850.112

- b) Casa de Bolsa Corficolombiana S.A. Comisionista de Bolsa, Valores del Popular S.A. Comisionista de Bolsa y Valores Bogotá S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa, sociedades absorbidas, se disolvieron sin liquidarse y transfirieron en el año 2009 la totalidad de sus activos, pasivos y resultados a Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. (hoy Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa).

La siguiente es la información financiera de Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. (Hoy Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista del Bolsa) y de las comisionistas absorbidas Casa de Bolsa Corficolombiana S.A. Comisionista de Bolsa, Valores del Popular S.A. Comisionista de Bolsa y Valores Bogotá S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa, al 23 de octubre de 2009, la cual sirvió de base para el registro de la fusión por absorción:

	<u>Absorbente</u>	<u>Absorbidas</u>		<u>Nueva entidad</u>	
	<u>Valores de Occidente S.A.</u>	<u>Valores Bogotá S.A.</u>	<u>Valores del Popular S.A.</u>	<u>Casa de Bolsa Corficolombiana S.A.</u>	<u>Casa de Bolsa S.A.</u>
Activo					
Disponible	\$ 662.291	2.585.944	6.253.941	(279.145)	9.223.031
Inversiones, derivados y posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas	2.135.407	836.517	1.782.065	26.084.882	30.838.871
Deudores	601.916	213.011	203.920	870.914	1.889.761
Propiedades y equipo	79.566	1.238	18.643	130.320	229.767
Intangibles	199.919	0	0	0	199.919
Diferidos	226.519	49.493	130.341	330.193	736.546
Otros activos	0	0	13.847	1.606	15.453
Valorizaciones	389.819	659.696	410.440	298.223	1.758.178
Total activo	\$ <u>4.295.437</u>	<u>4.345.899</u>	<u>8.813.197</u>	<u>27.436.993</u>	<u>44.891.526</u>
Pasivo y patrimonio					
Obligaciones financieras, parte corriente y posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas	\$ 2.373.007	0	0	17.345.052	19.718.059
Cuentas por pagar	77.992	12.536	31.717	(2.288.924)	(2.166.679)
Impuestos, gravámenes y tasas	24.695	14.478	54.048	66.546	159.767
Obligaciones laborales	96.159	222.116	20.320	66.132	404.727
Pasivos estimados y provisiones	99.608	34.882	263.682	261.753	659.925
Otros pasivos	2.000	0	0	99	2.099
Total pasivo	\$ 2.673.461	284.012	369.767	15.450.658	18.777.898
Patrimonio	1.621.976	4.061.887	8.443.430	11.986.335	26.113.628
Total pasivo y patrimonio	\$ <u>4.295.437</u>	<u>4.345.899</u>	<u>8.813.197</u>	<u>27.436.993</u>	<u>44.891.526</u>
	<u>1 de enero al 23 de octubre de 2009</u>	<u>1 de julio al 23 de octubre de 2009</u>		<u>Saldos al 23 de octubre de 2009</u>	
Cuentas de resultados					
Ingresos					
Operacionales	\$ 2.864.163	257.525	367.501	3.216.471	6.705.660
No operacionales	233.913	34.336	136.314	17.199	421.762
	<u>3.098.076</u>	<u>291.861</u>	<u>503.815</u>	<u>3.233.670</u>	<u>7.127.422</u>
Egresos					
Operacionales de administración	4.349.430	462.050	665.784	2.850.252	8.327.516
No operacionales	112.071	332	5.194	252.122	369.719
Impuesto de renta y complementarios	19.229	7.592	8.442	19.260	54.523
	\$ <u>4.480.730</u>	<u>469.974</u>	<u>679.420</u>	<u>3.121.634</u>	<u>8.751.758</u>
Utilidad (pérdida) neta	\$ <u>(1.382.654)</u>	<u>(178.113)</u>	<u>(175.605)</u>	<u>112.036</u>	<u>(1.624.336)</u>

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA (ANTES VALORES DE OCCIDENTE SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.)

Notas a los Estados Financieros

El día 21 de Octubre de 2009, dos días antes de la fusión, Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (Antes Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.) registró operaciones de compra y venta con cumplimiento el lunes 26 de octubre de 2009 en Bonos Yankees República de Colombia, por valor de US\$3.500.000, las cuales para el día de fusión representaron a la comisionista una pérdida de \$1.953.381. Esta pérdida se compensó en la fecha de cumplimiento, y la operación finalmente generó un ingreso neto de \$46.770.

(3) Principales políticas y prácticas contables

(a) Preparación de estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 no son comparativos con los del año 2008, debido a que al 31 de diciembre de 2009 involucran los saldos de la Comisionista absorbente y de las tres Comisionistas absorbidas, mientras los saldos al 31 de diciembre de 2008 corresponden exclusivamente a la absorbente Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. (hoy Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa.)

(b) Normas Básicas Contables

Las políticas de contabilidad y de preparación de los estados financieros de la Comisionista, se realizan de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, promulgados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

(c) Inversiones

Incluye las inversiones adquiridas por la Comisionista con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Negociables	Corto plazo	Títulos adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.	Utilizan los precios justos de intercambio, tasas de referencia y/o márgenes, que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia. Este procedimiento se realiza diariamente.	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo. En cumplimiento con la Circular Externa 014 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, las inversiones se valoran a precios de Mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por tanto, la

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA (ANTES VALORES DE OCCIDENTE SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
				contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.
Para mantener hasta el vencimiento	Hasta su vencimiento	Títulos respecto de los cuales la Comisionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración.	En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra. Este procedimiento se realiza diariamente.	El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período. Este procedimiento se realiza diariamente.
Disponibles para la venta – títulos de deuda	Un año	Cumplido el año, el primer día hábil siguiente pueden reclasificar en las anteriores categorías.	Utilizan los precios justos de intercambio, tasas de referencia y márgenes, que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia. Este procedimiento se realiza diariamente.	Los cambios que se presenten en estos valores o títulos de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento: La diferencia entre el valor presente del día de la valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión con abono o cargo a cuentas de resultados. La diferencia entre el valor de mercado y el valor presente se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio. Este procedimiento se realiza diariamente.
Disponibles para la venta – títulos participativos	Sin plazo	<ul style="list-style-type: none"> - Títulos participativos con baja o mínima bursatilidad ó sin ninguna cotización y títulos con alta y media bursatilidad. - Inversiones obligatorias y voluntarias en Bolsa de Valores con vocación de permanencia según bursatilidad. 	Las inversiones en títulos participativos se valoran de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantengan en la fecha de valoración, así: Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización se valoran mensualmente y se aumentan o disminuyen en el porcentaje de participación de las variaciones patrimoniales, subsecuentes a la adquisición de la inversión, calculadas con base en los últimos estados financieros certificados. Dichos estados no pueden ser anteriores a seis (6) meses contados desde la fecha de la	Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización La diferencia entre el valor de mercado o valor de la inversión actualizado y el valor por el cual se encuentra registrada la inversión, se contabiliza, así: – Si es superior, en primera instancia disminuye la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se registra como superávit por valorización. – Si es inferior, afecta el superávit por valorización hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización. – Cuando los dividendos o

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA (ANTES VALORES DE OCCIDENTE SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
			<p>valoración, o los más recientes, cuando sean conocidos y dictaminados.</p>	<p>utilidades se reparten en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso la parte que ha sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión y se revierte dicho superávit.</p> <p>– Cuando los dividendos o utilidades se reparten en efectivo, se registra como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización, revirtiendo dicho superávit y el monto de los dividendos que excede el mismo se contabiliza como un menor valor de la inversión.</p>
			<p>Media bursatilidad, se valoran diariamente con base en el precio promedio determinado y publicado por las bolsas de valores, en las que se negocie. Dicho valor corresponde al precio promedio ponderado por la cantidad transada en los últimos cinco (5) días en los que haya habido negociaciones.</p>	<p>Alta y Media Bursatilidad</p> <p>La actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior internacionalmente reconocidas, se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión.</p>
			<p>Alta bursatilidad, se valoran diariamente con base en el último precio promedio ponderado diario de negociación publicado por la bolsa de valores.</p>	<p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>Los dividendos o utilidades que se reparten en especie o en efectivo, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registran como ingreso hasta el monto que le corresponde al inversionista sobre las utilidades o revalorización del patrimonio del emisor contabilizadas por éste desde la fecha de adquisición de la inversión, con cargo a cuentas por cobrar.</p>

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA (ANTES VALORES DE OCCIDENTE SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Operaciones de reporto o repo y operaciones simultáneas

Corresponde a operaciones en las que una parte (el “Enajenante”), transfiere la propiedad a la otra (el “Adquirente”) sobre valores a cambio del pago de una suma de dinero (el “Monto Inicial”) y en las que el Adquirente al mismo tiempo se compromete a transferir al Enajenante valores de la misma especie y características a cambio del pago de una suma de dinero (“Monto Final”) en la misma fecha o en una fecha posterior previamente acordada.

Operaciones de transferencia temporal de valores

Incluye aquellas operaciones en las que una parte (el “Originador”), transfiere la propiedad de unos valores, objeto de la operación, a la otra (el “Receptor”), con el acuerdo de retransferirlos en la misma fecha o en una fecha posterior. Concomitantemente, el Receptor transfiere al Originador la propiedad de otros valores o una suma de dinero de valor igual o mayor al de los valores objeto de la operación.

En el momento de revertir la operación, tanto el Originador como el Receptor sustituyen la propiedad de valores de la misma especie y características de aquellos recibidos en la operación o la suma de dinero recibida, según el caso.

Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

Los valores o títulos de deuda que no cuentan con una calificación externa y los valores o títulos de deuda que no se encuentran calificados, se clasifican y provisionan así:

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA (ANTES VALORES DE OCCIDENTE SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
E	Incobrable	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable. Así mismo, si no se cuenta con los estados financieros con menos de seis (6) meses contados desde la fecha de la valoración.	El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado.

No están sujetos a este ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN.

La inversión en los Fondos de Garantías se valúan mensualmente con base en el valor certificado por el Fondo de Garantías de la respectiva Bolsa de Valores.

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación	Valor Máximo	Calificación	Valor Máximo
<u>Largo Plazo</u>	<u>%</u>	<u>Corto Plazo</u>	<u>%</u>
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	90
B+, B, B-	Setenta (70)	4	50
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	0
DD, EE	Cero (0)	5 y 6	0

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término se debe tomar la calificación del respectivo emisor.

Las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un precio justo de intercambio de conformidad con lo previsto para los títulos y/o valores negociables o disponibles para la venta, corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio.

(d) Deudores

Representan derechos a reclamar por la realización de operaciones en el giro ordinario del negocio y se registran por separado dependiendo del concepto que les da origen.

Al cierre del ejercicio se evalúa su recuperabilidad a fin de constituir las provisiones requeridas en caso de existir contingencia de pérdida.

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA (ANTES VALORES DE OCCIDENTE SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(e) Propiedades y Equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo de adquisición e incluyen el efecto de la inflación hasta el 31 de diciembre de 2000. La depreciación se calcula por el método de línea recta, sobre el costo ajustado por inflación, de acuerdo con la vida útil estimada de cada activo, así:

Equipo de oficina y muebles y enseres	10%
Equipo de cómputo y telecomunicaciones	20%

Las mejoras y reparaciones extraordinarias que prolongan la vida útil del activo, se capitalizan; las demás reparaciones y el mantenimiento preventivo se registran en los resultados del año.

(f) Gastos Pagados por Anticipado y Cargos Diferidos

Los gastos anticipados corresponden a erogaciones en que incurre la Comisionista en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios períodos, pueden ser recuperables y suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir.

Los cargos diferidos corresponden a costos y gastos, que benefician períodos futuros y no son susceptibles de recuperación. La amortización se reconoce a partir de la fecha en que contribuyen a la generación de ingresos.

La causación o amortización se realiza de la siguiente manera:

Gastos anticipados

- Seguros y fianzas durante la vigencia de la póliza.
- Honorarios, servicios y otros durante el período en que se reciben los servicios.
- El mantenimiento de equipos durante la vigencia del contrato.

Cargos Diferidos

- Honorarios
- Organización y preoperativos en un periodo no mayor a cinco (5) años.
- Remodelaciones oficinas nuevas (2) años o el menor entre el plazo del arrendamiento y la duración del contrato.
- Estudios, investigaciones y proyectos en un periodo no mayor a tres (3) años.
- Programas para computador durante tres (3) años.
- Los útiles y papelería de acuerdo con el consumo real.

(g) Intangibles

Los derechos y obligaciones relacionados con bienes adquiridos en leasing financiero se reconocen al valor presente de los cánones de arrendamiento y de la opción de compra, calculado a la fecha del contrato, constituye el costo del activo, que se reconoce como un intangible, con abono a una obligación financiera. Durante la vigencia del contrato, el componente de los cánones de arrendamiento que corresponda a abono a capital se carga como un menor valor del pasivo; la parte

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA (ANTES VALORES DE OCCIDENTE SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.)

Notas a los Estados Financieros

correspondiente a intereses se registra como gasto financiero en el estado de resultados.

La depreciación se calcula por el método de línea recta durante la vida útil del bien y se registra como una amortización en el estado de resultados.

(h) Valorizaciones

Registra las valorizaciones de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos, las cuales se contabilizan con base en las variaciones patrimoniales del emisor.

(i) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Se reconocen como ingresos las comisiones originadas en el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia, los originados en la administración de las Carteras Colectivas y portafolios de terceros. Los ingresos por rendimientos, los gastos por servicios de Bolsa y otros gastos se llevan a resultados por el sistema de causación.

(j) Pasivos estimados y provisiones

La Comisionista registra provisiones para cubrir pasivos estimados, teniendo en cuenta que:

- a. Exista un derecho adquirido y en consecuencia, una obligación contraída.
- b. El pago sea exigible o probable.
- c. La provisión sea justificable, cuantificable y verificable.

Igualmente, se registran los valores estimados por concepto de impuestos tomando como base los ingresos y deducciones reales del ejercicio contable.

(k) Cuentas de Orden Fiduciarias

Las cuentas de orden fiduciarias reflejan los activos, pasivos, patrimonio y las operaciones de otros entes, que por virtud de las normas legales o de un contrato se encuentren bajo la administración del ente económico.

En ellas se registran todos aquellos actos en virtud de los cuales una persona entrega a la Comisionista uno (1) o más bienes, con el propósito de que ésta cumpla con ellos una finalidad específica, en beneficio del comitente.

Los valores registrados corresponden al valor consolidado por cada una de las actividades desarrolladas por la Comisionista, sin perjuicio del manejo contable independiente para cada portafolio administrado y de la necesidad de preparar estados financieros separados.

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA (ANTES VALORES DE OCCIDENTE SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(l) Cuentas de orden contingentes, de control y fiscales

En estas cuentas se registran las operaciones con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la Comisionista. Así mismo, se incluyen aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control o información gerencial y los ajustes por inflación para efectos fiscales.

Se registran adicionalmente las operaciones mediante las cuales la entidad adquiere un derecho o asume una obligación, cuyo cumplimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros probables, eventuales o remotos.

(m) Partes relacionadas

Se consideran partes relacionadas:

- Los accionistas que individualmente posean más del 10% del capital social de la Comisionista y aquellos cuya participación individual sea inferior a este porcentaje, pero respecto de los cuales existan operaciones que superen el 5% del patrimonio técnico.
- Los miembros de la Junta Directiva (Directores) y administradores.

(n) Utilidad neta por acción

Para establecer la utilidad neta por acción al 31 de diciembre de 2009 y 2008 respectivamente, se utilizó el promedio ponderado de las acciones en circulación que fue de 4.837.308 y 2.372.903 acciones, respectivamente.

(4) Principales diferencias entre las Normas Especiales y las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Colombia

Las normas contables especiales establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia presentan algunas diferencias con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, como la siguiente:

Propiedades y Equipo

Las normas de contabilidad generalmente aceptadas determinan que al cierre del período el valor neto de las propiedades, planta y equipo, cuyo valor ajustado supere los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales, se debe ajustar a su valor de realización o a su valor presente, registrando las valorizaciones y provisiones que sean necesarias, mientras que las normas especiales no presentan condiciones para esta clase de activos.

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA (ANTES VALORES DE OCCIDENTE SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(5) Disponible

El siguiente es el detalle del disponible al 31 de diciembre:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cajas menores	\$ 1.100	900
Bancos	771.380	230.960
Cuentas de ahorro	153.423	164.895
Fondos a la vista	492.606	85.042
	<u>\$ 1.418.509</u>	<u>481.797</u>

A continuación discriminamos el saldo de la cuenta Fondos a la Vista:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Fondo Común - Alianza Valores	\$ 29.718	-
Fondo Valor Plus – Fiduciaria Corficolombiana	79.335	-
Cartera Colectiva Abierta - Fidupopular	270.927	-
Cartera Colectiva Abierta - Fiduoccidente	6.857	85.042
Fondo Divisas Plus – Fiduciaria Corficolombiana	105.450	-
Fondo Multiplicar – Fiduciaria Corficolombiana	319	-
	<u>\$ 492.606</u>	<u>85.042</u>

Al 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008, las cuentas bancarias y de ahorros no presentan ninguna partida conciliatoria superior a un mes, por lo tanto no se realizó provisión alguna.

Los depósitos en bancos y cuentas de ahorro están libres de restricciones y gravámenes.

(6) Inversiones

El siguiente es el detalle de las inversiones en el activo corriente al 31 de diciembre:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Negociables</u>		
Títulos de deuda privada y pública interna		
Recursos propios:		
Deuda pública interna	\$ 9.679.923	1.104.411
Inversiones negociables de deuda privada	3.209.732	-
	<u>12.889.655</u>	<u>1.104.411</u>
Títulos de deuda privada y pública interna		
Cuenta propia:		
Inversiones negociables de deuda privada	6.183.197	-
	<u>\$ 19.072.852</u>	<u>1.104.411</u>

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA (ANTES VALORES DE OCCIDENTE SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.)

Notas a los Estados Financieros

				<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Derechos de transferencia en operaciones simultáneas en títulos de deuda pública</u>					
<u>Contraparte</u>	<u>Cumplimiento</u>	<u>Títulos</u>			
Acción Sociedad Fiduciaria S.A.	Ene-04-10	TES	\$	1.219.800	-
Alianza Valores S.A.	Ene-04-10	TES		5.905.020	-
Asesores en Valores S.A.	Ene-04-10	TES		609.900	-
Círculo de Viajes Universal	Ene-04-10	TES		3.388.920	-
Corredores Asociados S.A.	Ene-04-10	TES		2.439.600	-
Interbolsa S.A.	Ene-04-10	TES		1.829.700	-
Alianza Fiduciaria S.A.	Ene-05-09	TES		-	462.119
Banco Davivienda	Ene-05-09	TES		-	2.753.983
Comfamdi	Ene-07-09	TES		-	1.255.734
Acción Fiduciaria S.A.	Ene-05-09	TES		-	467.446
Valores Proyectar	Ene-05-09	TES		-	479.091
Ultrabursátiles S.A.	Ene-05-09	TES		-	345.497
				<u>15.392.940</u>	<u>5.763.870</u>
Total inversiones en el activo corriente			\$	<u>34.465.792</u>	<u>6.868.281</u>

El siguiente es el detalle de las inversiones en el activo no corriente

Para mantener hasta el vencimiento

Títulos de deuda privada y pública interna		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cuenta propia:			
Deuda pública interna		\$ <u>766.850</u>	<u>-</u>
Inversiones Disponibles para la venta en títulos participativos-recursos propios:			
		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Bolsa de Valores de Colombia S. A.		\$ 1.691.622	268.530
Depósito en Fondo de Garantías de la Bolsa de Valores de Colombia S.A.		1.115.978	253.174
Fideicomiso Bolsa de Occidente S. A. en Liquidación y Fogabooc		130.481	66.199
		<u>\$ 2.938.081</u>	<u>587.903</u>

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA (ANTES VALORES DE OCCIDENTE SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.)

Notas a los Estados Financieros

El siguiente es un detalle de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos:

2009						
Compañía	Número de Acciones	% de Participación	Costo Ajustado	Valor patrimonial o actual	Valorización	Utilidad pérdida no realizada
Obligatorias						
Bolsa de Valores Colombia S.A. (Obligatorias) (1)	364.000.000	1,949357	\$ 368.168	1.857.601	1.489.434	-
Unidades Fondo de Garantías de la Bolsa de Valores Colombia S.A. (1)	600.000	-	<u>1.115.978</u>	<u>1.115.978</u>	-	-
			<u>1.484.146</u>	<u>2.973.579</u>	<u>1.489.434</u>	-
Voluntarias						
Bolsa de Valores de Colombia S.A. (Voluntarias) (1)	268.769.879	1,43936	812.324	1.371.613	559.289	-
Bolsa de Valores de Colombia S.A. (Voluntarias) (2)	17.326.451	0,09278	511.130	511.130	-	429.531
Fideicomiso Bolsa de Occidente en liquidación y Fogabocc (1)	1	11,785080	<u>130.481</u>	<u>130.481</u>	-	-
			<u>1.453.935</u>	<u>2.013.224</u>	<u>559.289</u>	<u>429.531</u>
			<u>\$ 2.938.081</u>	<u>4.986.803</u>	<u>2.048.724</u>	<u>429.531</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2009, el valor de las acciones de la Bolsa de Valores de Colombia S. A. y el valor patrimonial en el Fideicomiso Fogabocc, están determinados con base en el valor patrimonial de la acción y la unidad certificado al 30 de noviembre de 2009.

(2) Al 31 de diciembre de 2009 estas acciones están valoradas al precio promedio publicado por la Bolsa de Valores de Colombia al 31 de diciembre de 2009.

Las inversiones Obligatorias en la Bolsa de Valores de Colombia están pignoradas, como garantía general, para respaldar la totalidad de las obligaciones que la Comisionista tenga con la Bolsa de Valores de Colombia S.A.

2008					
Compañía	Número de Acciones	% de Participación	Costo Ajustado	Valor patrimonial o actual	Valorización
Obligatorias					
Bolsa de Valores Colombia S.A. (Obligatorias)	91.000.000	0,5558	\$ 92.042	408.281	316.239
Unidades Fondo de Garantías de la Bolsa de Valores Colombia S.A.	150.000	-	<u>253.174</u>	<u>253.174</u>	-
			<u>345.216</u>	<u>661.455</u>	<u>316.239</u>
Voluntarias					
Bolsa de Valores de Colombia S.A. (Voluntarias)	56.154.785	0,3077	176.488	251.944	75.457
Fideicomiso Bolsa de Occidente y Fogabocc	1	5,75269	<u>66.199</u>	<u>66.199</u>	-
			<u>242.687</u>	<u>318.143</u>	<u>75.457</u>
			<u>\$ 587.903</u>	<u>979.598</u>	<u>391.696</u>

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA (ANTES VALORES DE OCCIDENTE SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2008 el valor de las acciones de la Bolsa de Valores de Colombia S.A., se determinó con base en el valor patrimonial de la acción certificado al 30 de noviembre de 2008.

* Las acciones de la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) que se encuentran en poder de Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa, corresponden a inversiones obligatorias que las cuatro sociedades comisionistas de bolsa fusionadas poseídas como miembros de dicha entidad. En cuanto a su calificación, este tipo de inversiones no la requieren de acuerdo a lo descrito en el decreto 1076 de 2007 Artículo 1 (Modificada por la Resolución 400 de 1995).

El siguiente es el detalle de la maduración de las inversiones al 31 de diciembre de 2009:

Inversiones	De 0 a 3 años	De 3 a 5 años	> 5 años	Total
Negociables en Títulos de Deuda Pública	\$ 7,308.79	500.00	67.70	7,876.48
Negociables en Títulos de Deuda Privada	7,600.00	2,000.00	-	9,600.00
Para mantener hasta el vencimiento	642.28	26.78	-	669.06
Derechos de transferencia Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	3,000.00	3,000.00	7,000.00	13,000.00
Total	\$ 18,551.07	5,526.78	7,067.70	31,145.54

Cifras en millones de pesos

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la comisionista calificó en A bajo el riesgo de solvencia las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos.

Los títulos de deuda se evaluaron y calificaron bajo el riesgo crediticio considerando las calificaciones externas y lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo I de la Circular Externa 100/95 para aquellos que no cuentan con calificación externa, sin requerir provisión.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 no existía ninguna restricción sobre las inversiones.

(7) Deudores, neto

El siguiente es el detalle de los deudores al 31 de diciembre:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Honorarios clientes	\$ 123.227	-
Cientes – Administración	1.108.601	362.708
Anticipos y avances	174.825	17.334
Anticipos de impuestos	1.410.072	261.272
Reclamaciones (1)	-	75.191
Empleados	127.440	539
Deudores varios	18.105	64.138
Deudas de dudoso recaudo (2)	3.032.460	2.923.504
	<u>5.994.730</u>	<u>3.704.686</u>
Menos provisión	(3.032.460)	(2.923.504)
	<u>\$ 2.962.270</u>	<u>781.182</u>

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA (ANTES VALORES DE OCCIDENTE SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.)

Notas a los Estados Financieros

- (1) Al 31 de diciembre de 2009 este rubro se reclasificó a cuentas de dudoso recaudo.
- (2) Principalmente incluye operaciones de Portafin S.A. por \$2.923.504 del año 2007 que debieron ser asumidas por la Comisionista y posteriormente provisionadas en su totalidad por requerimiento de la Superintendencia Financiera de Colombia. Durante el año 2008, se registró una recuperación de esta cuenta por las gestiones adelantadas ante la compañía aseguradora por \$198.262.

El movimiento de la cuenta de provisión para deudas de dudoso recaudo por los años que terminaron el 31 de diciembre es:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo inicial	\$ 2.923.504	3.122.173
Más: provisión cargada a gastos operacionales	107.691	5.738
Menos: recuperación de provisiones	-	204.407
Más provisión proveniente de la fusión	1.265	-
Saldo final	<u>\$ 3.032.460</u>	<u>2.923.504</u>

(8) Propiedades y Equipo, Neto

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipos al 31 de diciembre:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Muebles y enseres	\$ 360.484	235.012
Equipos de oficina	718.821	10.315
Equipo de computación	1.302.808	300.444
Equipo de telecomunicaciones	14.847	11.588
	<u>2.396.960</u>	<u>557.359</u>
Menos – Depreciación acumulada	<u>(2.134.682)</u>	<u>(464.940)</u>
	<u>\$ 262.278</u>	<u>92.419</u>

La Comisionista tiene pólizas de seguros para la protección de sus propiedades y equipo que cubren los riesgos de pérdida, de daños accidentales, terremoto, incendio, asonada, motín y otros.

No existen reservas de dominio sobre las propiedades y equipo, ni han sido cedidos en ningún tipo de garantía prendaria.

(9) Intangibles

El valor incluido en esta cuenta corresponde al valor de los diferentes contratos de Leasing Financiero celebrados por Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (antes Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.) con Leasing de Occidente S.A. y Leasing Corficolombiana para la adquisición de equipos, muebles, licencias de software y vehículos. El siguiente es el detalle de los contratos vigentes a diciembre:

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA (ANTES VALORES DE OCCIDENTE SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Numero de contrato	Plazo (meses)	Cánones pendientes	Valor del canon	Opción de compra	2009	2008	Tasa %
					Valor total del contrato	Valor total del contrato	
180-038421	36	6	691	\$ 1.157	-	11.577	11.74
180-038472	36	8	284	2.318	-	23.187	12.09
180-040777	36	8	284	521	-	5.215	12.09
180-045411	36	16	322	767	9.415	7.670	14.46
180-053655	36	30	737	2.124	21.246	21.246	16.91
180-054779	24	19	2.910	6.003	60.030	60.030	16.91
180-054721	36	31	639	1.830	18.299	18.299	16.65
180-055798	36	33	335	955	9.553	9.553	17.08
180-054695	24	23	6.265	12.760	127.600	127.600	17.25
23041	60	41	1.555	\$ 1.000	76.147	-	DTF+3
					<u>\$ 322.290</u>	<u>\$ 284.377</u>	

El siguiente es el detalle de la cuenta de bienes recibidos en Leasing Financiero al 31 de diciembre:

	2009	2008
Equipo de computación	\$ 28.916	28.916
Equipos de oficina	29.597	67.831
Licencias de software	187.630	187.630
Vehículos	76.147	-
	<u>322.290</u>	<u>284.377</u>
Depreciación y amortización	(106.747)	(24.823)
	<u>\$ 215.543</u>	<u>259.554</u>

(10) Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos

El siguiente es el detalle de gastos pagados por anticipado y cargos diferidos a 31 de diciembre:

	2009	2008
<u>Gastos pagados por anticipado</u>		
Honorarios	\$ 23.575	7.474
Seguros y fianzas	33.727	72.987
Mantenimiento de equipos	14.062	-
Servicios	12.503	-
Otros	19.463	11.371
	<u>\$ 103.330</u>	<u>91.832</u>
<u>Cargos diferidos</u>		
Organización y preoperativos	\$ 26.762	16.983
Remodelaciones	47.615	74.681
Estudios, investigaciones y proyectos (1)	930.227	-
Programas para computador	351.543	16.997
Útiles y papelería	-	1.079
	<u>\$ 1.356.147</u>	<u>109.740</u>

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA (ANTES VALORES DE OCCIDENTE SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(1) Corresponde al saldo de los costos incurridos en el proceso de fusión de las cuatro comisionistas para los cuales el período de amortización será de 36 meses.

(11) Obligaciones Financieras

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras al 31 de diciembre:

Corto plazo

				<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Derechos de transferencia en operaciones simultáneas en títulos de deuda pública</u>					
<u>Contraparte</u>	<u>Cumplimiento</u>	<u>Títulos</u>			
Acción Sociedad Fiduciaria S.A.	Ene-04-10	TES	\$	1.219.344	-
Alianza Valores S.A.	Ene-04-10	TES		5.898.136	-
Asesores en Valores S.A.	Ene-04-10	TES		609.407	-
Circulo de Viajes Universal	Ene-04-10	TES		3.386.536	-
Corredores Asociados S.A.	Ene-04-10	TES		2.443.329	-
Interbolsa S.A.	Ene-04-10	TES		1.825.906	-
Alianza Fiduciaria S.A.	Ene-05-09	TES		-	462.253
Banco Davivienda	Ene-05-09	TES		-	2.800.623
Comfamdi	Ene-07-09	TES		-	1.255.937
Acción Fiduciaria S.A.	Ene-05-09	TES		-	467.666
Valores Proyectar	Ene-05-09	TES		-	479.340
Ultrabursátiles S.A.	Ene-05-09	TES		-	345.792
			\$	<u>15.382.658</u>	<u>5.811.611</u>

Los intereses cargados a gastos durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2009 y 2008 fueron de \$ 415.830 y \$ 127.561, respectivamente.

Largo plazo

El valor de esta cuenta corresponde a pasivos adquiridos por Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. (hoy Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa) con Leasing de Occidente y Leasing Corficolombiana S.A., por la celebración de contratos de Leasing Financiero, para la adquisición de equipos, muebles, licencias de software y vehículos. (Ver nota 9).

El siguiente es el detalle del movimiento de la cuenta al 31 de diciembre:

				<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo inicial			\$	237.290	1.383.428
Contratos de Leasing Financiero celebrados				-	284.377
Contratos de Leasing Financiero cancelados				-	(1.358.936)
Contratos de Leasing Recibidos en la fusión				59.112	-
Cánones pagados y opciones de compra				(125.416)	(71.579)
			\$	<u>170.986</u>	<u>237.290</u>

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA (ANTES VALORES
DE OCCIDENTE SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(12) Cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cuentas corrientes comerciales	\$ 4.795	-
Costos y gastos por pagar – otros	179.939	86.302
Descuentos y aportes de nomina	380.930	44.800
Acreedores varios	27.417	30.520
Retención en la fuente	340.274	26.555
Impuesto a las ventas retenido	12.185	1.577
Impuesto de ICA retenido	5.784	282
Otros diversos	-	18.359
	<u>\$ 951.324</u>	<u>208.395</u>

(13) Obligaciones Laborales

El siguiente es el detalle de obligaciones laborales al 31 de diciembre:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Nomina por pagar	\$ 27.239	44.146
Cesantías consolidadas	150.155	67.247
Intereses sobre cesantías	17.045	7.259
Vacaciones consolidadas	268.494	46.707
	<u>\$ 462.933</u>	<u>165.359</u>

(14) Pasivos estimados y provisiones

El siguiente es el detalle de los pasivos estimados y provisiones al 31 de diciembre:

<u>Provisión para gastos</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Honorarios	\$ 27.588	16.004
Contribuciones y afiliaciones	9.868	-
Servicios	82.238	69.284
Otros	955	2.610
	<u>120.649</u>	<u>87.898</u>
Para Obligaciones laborales – Otros	191.306	-
<u>Para Obligaciones fiscales</u>		
Renta y complementarios	291.017 (1)	-
Industria y Comercio	147.920	56.885
	<u>438.937</u>	<u>54.885</u>
Para contingencias – Reclamos	213.968	-
	<u>\$ 964.860</u>	<u>144.783</u>

(1) En el año 2008, la provisión del impuesto de renta, fue inferior al valor de las auto- retenciones y retenciones en la fuente por cobrar, por lo cual el valor neto del saldo a favor se registró en la cuenta por cobrar por anticipos de impuestos sobrantes en liquidación privada del activo.

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA (ANTES VALORES DE OCCIDENTE SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(15) Impuestos, Gravámenes y Tasas

Los impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre de 2009 y 2008, corresponden a impuesto a las ventas por pagar.

(16) Impuesto a la renta y complementarios

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la provisión del impuesto de renta, se determinó con base en la renta presuntiva.

a) La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable y la renta gravable estimada por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Utilidad antes impuesto de renta	\$ 851.263	124.081
Más (menos) partidas que aumentan (disminuyen) la Utilidad fiscal:		
Utilidades antes de impuestos de comisionistas absorbidas al corte 30 de junio de 2009	1.354.963	-
Ingresos no gravados liquidación dividendos BVC	(468.942)	(106.561)
Impuesto industria y comercio y predial pagado en el año 2009	(225.410)	(69.084)
Ajuste valoración de inversiones negociables renta fija	-	-
Ingresos por recuperación de provisiones	-	(5.843)
Gastos no deducibles:		
Gravamen a los movimientos financieros	73.288	23.297
Gastos estimados de impuestos	-	77.856
Gastos por donaciones	38.400	26.583
Provisiones	107.691	-
Pérdida en venta y retiro de bienes	37.147	-
Pérdida en valoración de derivados	580.317	-
Otros no deducibles	21.767	20.002
Impuestos asumidos y gastos de ejercicios anteriores	15.915	2.345
Renta líquida antes de donaciones	<u>2.386.399</u>	<u>92.677</u>
Menos: donaciones limite 30% de renta líquida	<u>(38.400)</u>	<u>(26.583)</u>
Utilidad líquida antes de compensaciones	2.347.999	66.094
Menos amortización de pérdidas fiscales y excesos de renta	<u>(2.347.999)</u>	<u>(66.094)</u>
Renta líquida ordinaria	\$ -	-
Renta presuntiva	\$ <u>886.136</u>	<u>70.576</u>
Impuesto de renta a la tarifa vigente sobre renta presuntiva	292.425	23.290
Menos gasto de impuesto de renta registrado por comisionistas absorbidas al corte 30 de junio de 2009	<u>(109.892)</u>	-
Impuesto de renta	<u>\$ 182.533</u>	<u>23.290</u>

De acuerdo con la ley 1111 de 2006, la tarifa del impuesto de renta fue de 33% para los años gravable 2009 y 2008, respectivamente.

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA (ANTES VALORES DE OCCIDENTE SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.)

Notas a los Estados Financieros

- b) La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el fiscal por los años que terminaron el 31 de diciembre:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Patrimonio Contable	\$ 28.522.164	3.057.363
Mas partidas que aumentan el patrimonio fiscal:		
Provisiones de pasivos	311.001	87.898
Menos partidas que disminuyen el patrimonio para efectos fiscales:		
Valoración de Inversiones y propiedades y equipo	<u>(2.048.722)</u>	<u>(391.696)</u>
Patrimonio fiscal	\$ <u>26.784.443</u>	<u>2.753.565</u>

- c) Las declaraciones de renta de los años 2008 y 2007 están sujetas a revisión por las autoridades fiscales; no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.
- d) Por los años gravables 2007 a 2010, se debe pagar el impuesto al patrimonio para los contribuyentes con patrimonio superior a tres mil millones de pesos (\$3.000.000), el cual se causa el 1º de enero de cada año y se calcula aplicando la tarifa del 1,2% sobre el patrimonio líquido del primero de enero del año gravable 2007.
- e) Hasta 2009, la deducción por inversión en activos fijos reales productivos fue del 40%. Esta deducción no generó utilidad gravada en cabeza de los socios.
- f) El porcentaje para determinar la renta presuntiva equivale al 3% del patrimonio líquido del año anterior.
- g) La base gravable para liquidar el impuesto de timbre debe superar las seis mil Unidades de Valor Tributario - UVT. La tarifa fue del 1% en 2008, 0,5% en 2009 y se reducirá a 0% a partir de 2010.
- h) La Ley 1370 del 30 de diciembre de 2009 introdujo, entre otros, los siguientes cambios que aplican a partir del año gravable 2010, así:
- I. Estableció el impuesto al patrimonio por el año gravable 2011, con tarifa del 2,4% para los contribuyentes con patrimonio líquido superior a tres mil millones de pesos (\$3.000.000) y menor a cinco mil millones de pesos (\$5.000.000) y del 4,8% para contribuyentes con patrimonio igual o superior a cinco mil millones de pesos (\$5.000.000). Este impuesto se causará sobre el patrimonio poseído al 1º de enero de 2011 y su pago se efectuará en ocho cuotas iguales entre 2011 y 2014.
 - II. Para efectos tributarios, se considerará como patrimonio propio las deudas que por cualquier concepto tenga la Comisionista con su casa matriz.
 - III. La deducción por inversión en activos fijos reales productivos se reducirá al 30%. Esta deducción no generará utilidad gravada en cabeza de los socios.

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA (ANTES VALORES DE OCCIDENTE SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(17) Capital Social

El siguiente es el detalle del capital social al 31 de diciembre:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Capital autorizado	\$ 16.000.000	3.000.000
Capital por suscribir	(776.985)	(627.097)
Capital social	<u>\$ 15.223.015</u>	<u>2.372.903</u>

(18) Reservas

El siguiente es el detalle de las reservas al 31 de diciembre:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Reserva legal	\$ 1.482.475	78.261
Reserva para disposiciones fiscales	265.716	68.284
Otras reservas	5.851	5.851
Reservas ocasionales	4.731.962	-
	<u>\$ 6.486.004</u>	<u>152.396</u>

Reserva Legal

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, la compañía debe constituir una reserva legal que ascienda, por lo menos al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, formada con el 10% de las utilidades líquidas de cada período.

Sólo será procedente la reducción de la reserva legal cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente período y de las no distribuidas de períodos anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones.

Reservas Ocasiones

Las reservas ocasionales están a disposición de la Asamblea General de Accionistas, las cuales pueden ser utilizadas para futuras distribuciones.

(19) Superávit de Capital

El siguiente es el detalle del superávit de capital al 31 de diciembre:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Valorizaciones	\$ 2.048.723	391.696
Prima en colocación de acciones	4.379.814	1.940.759
Ganancias o pérdidas acumuladas no realizadas en Inversiones títulos participativos	429.531	-
	<u>\$ 6.858.068</u>	<u>2.332.455</u>

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA (ANTES VALORES
DE OCCIDENTE SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(20) Cuentas de Orden Fiduciarias

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden fiduciarias al 31 de diciembre:

Activos	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Bancos	\$ 21.320.427	3.668.955
Compras por cumplir	86.319.820	-
Cuentas por cobrar cámara de compensación (1)	<u>134.579.935</u>	<u>28.188.458</u>
Total activos	<u>242.220.182</u>	<u>31.857.413</u>
 <u>Cuentas de terceros y en administración</u>		
Valores en administración (2)	2.024.979.724	2.020.354.413
Títulos recibidos para entregar	-	8.106.082
Títulos recibidos a través de la bolsa por recibir	-	<u>11.319.630</u>
Total valores en administración	<u>2.024.979.724</u>	<u>2.039.780.125</u>
Total cuentas de orden fiduciarias	<u>\$ 2.267.199.906</u>	<u>2.071.637.538</u>

(1) Corresponde principalmente a la compensación de operaciones con cumplimiento en enero de 2010.

(2) Corresponde a títulos que componen el valor del portafolio administrado por Casa de Bolsa Sociedad S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (antes Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.) y que están depositados en DECEVAL y D.C.V.

(21) Cuentas de Orden Contingentes y de Control

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden contingentes y de control al 31 de diciembre:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Deudoras contingentes:</u>		
Bienes entregados en custodia	\$ 12.417.765	5.763.870
Bienes entregados en garantía (1)	1.857.601	91.000
Valores entregados en operaciones simultáneas	15.392.940	-
Incumplimiento en operaciones de Portafin S.A.	2.827.262	2.827.262
Litigios y/o demandas	<u>18.391</u>	<u>-</u>
	<u>32.513.959</u>	<u>8.682.132</u>
 <u>Deudoras de control</u>		
Contratos de arrendamiento financiero leasing	170.986	237.290
Activos castigados (2)	922.356	-
Propiedades y equipos totalmente depreciados	2.340.823	414.257
Capitalización de la revalorización del patrimonio	7.414.205	853.066
Otras cuentas deudoras de control	1.188.595	-
Operaciones recíprocas activas con matrices y subordinadas	1.272.121	481.714
Operaciones recíprocas de gastos con matrices y subordinadas	1.510.720	348.641
Valor activos carteras colectivas y APT's	254.958.973	-
Cuentas de orden fiscales	<u>8.238.467</u>	<u>3.879.453</u>
	<u>278.017.246</u>	<u>6.214.421</u>
	<u>\$ 310.531.205</u>	<u>14.896.553</u>

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA (ANTES VALORES DE OCCIDENTE SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.)

Notas a los Estados Financieros

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Acreedoras:</u>		
Operaciones recíprocas pasivas con matrices y subordinadas	\$ 292.712	257.929
Operaciones recíprocas de ingresos con matrices y subordinadas	1.134.692	214.676
Ajuste por inflación del patrimonio	8.765.886	1.139.572
	<u>\$ 10.193.290</u>	<u>1.612.177</u>

(1) Los bienes entregados en garantía corresponden a las acciones obligatorias que deben mantener invertidas las firmas comisionistas en la Bolsa de Valores de Colombia S.A., Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (Antes Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.) al 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008 se tenían 364.000.000 y 91.000.000 de acciones, respectivamente, valoradas a valor patrimonial.

(2) Los activos castigados corresponden a la inversión en un CDT que se tenía en Leasing Capital; esta compañía fue intervenida por la Superintendencia Financiera de Colombia y al no tener recursos para cumplir con sus obligaciones la deuda se convirtió en incobrable y por ende se castigó.

(22) Ingresos Operacionales por Servicios

El valor de los ingresos Operacionales por servicios por \$400.000 y \$419.848 al 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente, corresponden a ingresos percibidos por depósito de valores y manejo administrativo y operativo del proceso de administración y pago de dividendos ECOPETROL de los clientes captados por el Banco de Occidente S.A. y entregados para su custodia a Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. (hoy Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa), quien era su filial hasta el 23 de octubre de 2009, fecha de fusión.

(23) Gastos Operacionales de Administración

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales de administración por los años terminados al 31 de diciembre:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Personal	\$ 5.794.757	2.671.741
Honorarios	553.361	257.220
Impuestos	355.608	111.581
Arrendamientos	420.982	209.065
Contribuciones y afiliaciones	209.217	115.861
Seguros	144.166	86.483
Servicios (1)	1.558.819	869.335
Publicidad	23.987	408
Relaciones públicas	127.159	64.527
Papelería	73.451	47.283
Gastos de sistematización	4.757	1.928
Gastos legales	75.948	7.805
Mantenimiento	87.197	31.714
Adecuaciones	293	3.137
Gastos de viaje	133.393	53.319
Diversos	231.075	161.448
	<u>\$ 9.794.170</u>	<u>4.692.855</u>

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA (ANTES VALORES DE OCCIDENTE SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(1) A continuación se presenta el detalle de los gastos por servicios por los años terminados al 31 de diciembre:

Aseo y vigilancia	\$	55.131	34.196
Temporales y aprendices		142.659	15.426
Asistencia técnica		6.710	2.218
Procesamiento electrónico de datos		22.564	1.856
Acueducto y alcantarillado		3.211	2.142
Energía eléctrica		42.533	28.130
Teléfonos		125.377	110.773
Correo portes y telegramas		81.617	31.285
Administración de inmuebles		50.892	44.815
Suscripciones, bloomberg y monitor trading		68.567	69.849
Servicio de seguridad e informática (A T H)		15.242	12.634
Servicio de almacén general de deposito		5.180	9.096
Banco de la Republica		24.872	19.959
Servicios de utilización de redes		418.613	-
Servicio de terminales, Mec, Mec plus y volumen		18.803	26.984
Deceval		274.056	401.981
Servicio de canales de comunicación (Telmex)		121.223	52.435
Otros		81.569	5.556
	\$	<u>1.558.819</u>	<u>869.335</u>

(24) Ingresos no Operacionales Diversos

El siguiente es el detalle de los ingresos no operacionales diversos por los años terminados al 31 de diciembre:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cambios	\$	18.772	9.339
Recuperaciones		31.994	49.316
Reintegro de provisiones		-	198.262
Ingresos de ejercicios anteriores		53.280	57.894
Multas o recargos		2.900	1.300
Indemnizaciones		77.614	-
Diversos		17.816	769
	\$	<u>202.376</u>	<u>316.880</u>

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA (ANTES VALORES DE OCCIDENTE SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(25) Gastos no Operacionales

El siguiente es el detalle de los gastos no operacionales para los años terminados al 31 de diciembre:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Gastos bancarios	\$ 252.305	841
Comisiones	119.834	89.602
Intereses	35.918	89.123
Donaciones	38.400	26.583
Gastos extraordinarios	1.950	12.141
Diferencia en cambio	3.077	-
Riesgo operativo	18.391	-
Pérdida en venta y retiro de bienes	18.756	-
Riesgo Operativo Financiero	23.899	-
Gastos no deducibles	13.674	-
Indemnizaciones	8.500	-
Otros	16.247	30.821
Riesgo operativo Financiero	\$ <u>550.951</u>	<u>249.111</u>

(26) Capital Mínimo y Patrimonio Técnico

El siguiente es el cálculo del capital mínimo y patrimonio técnico de la Comisionista al 31 de diciembre:

Capital Mínimo

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Capital suscrito y pagado	\$ 15.223.015	2.372.903
Reserva legal	1.482.475	78.261
Prima en colocación de acciones	4.379.814	1.940.759
Revalorización del patrimonio	1.421.925	325.106
Pérdida de ejercicios anteriores	(2.418.467)	(2.226.289)
Menos: costo ajustado de inversiones obligatorias	(368.168)	(92.042)
	\$ <u>19.720.594</u>	<u>2.398.698</u>

Capital Primario

Capital suscrito y pagado	\$ 15.223.015	2.372.903
Prima en colocación de acciones	4.379.814	1.940.759
Reservas obligatorias	1.754.041	152.396
Reservas ocasionales	4.731.962	-
Revalorización del patrimonio de Capital	1.311.071	247.035
Revalorización del patrimonio de Superávit de capital	133.048	97.478
Revalorización del patrimonio de reservas	43.772	-
Utilidades acumuladas ejercicios anteriores	282.890	-
Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores	(2.418.467)	(2.226.289)
	\$ <u>25.441.146</u>	<u>2.584.282</u>

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA (ANTES VALORES DE OCCIDENTE SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.)

Notas a los Estados Financieros

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Menos:		
Inversiones disponibles para la venta Obligatorias y Voluntarias en Bolsa de Valores	\$ (1.180.492)	(268.530)
Inversiones disponibles para la venta Fondo de Garantías Bolsas de Valores	(1.115.978)	(253.174)
Otras	(66.199)	-
Propiedades y equipos de oficina	(1.079.305)	(245.327)
Propiedades y equipos de computación y telecomunicaciones	(1.317.656)	(312.032)
Depreciación Acumulada	2.134.682	464.940
Activos intangibles – Derechos	(322.290)	(284.377)
Activos intangibles – Amortización acumulada	106.747	24.822
Gastos pagados por anticipado	(103.330)	(91.832)
Cargos Diferidos	(1.356.147)	(109.740)
Otros activos bienes de arte y cultura	(2.868)	-
Otros activos diversos	(25.073)	-
Provisiones de otros activos	12.488	-
	<u>(4.315.421)</u>	<u>(1.075.250)</u>
Patrimonio Técnico	\$ <u>21.125.725</u>	<u>1.509.031</u>

La Sociedad cumple con los límites legales para el desarrollo de las actividades y operaciones que le son permitidas por la ley.

(27) Transacciones con Partes Relacionadas

A continuación discriminamos los saldos de las operaciones con cada uno de las partes relacionadas por tipo de transacción al 31 de diciembre:

Operaciones Activas

Disponible

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Corporación Financiera Colombiana	\$ 6.137	-
Banco de Occidente	1.089.288	421.256
A. V. Villas	12.879	-
Banco de Bogotá	23.204	-
Banco Popular	46.587	-
	<u>\$ 1.178.095</u>	<u>421.256</u>

Cuentas por cobrar

Corporación Financiera Colombiana	\$ <u>94.026</u>	<u>-</u>
-----------------------------------	------------------	----------

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA (ANTES VALORES
DE OCCIDENTE SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.)

Notas a los Estados Financieros

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Gastos pagados por anticipado		
Seguros Alfa S.A.	\$ <u> -</u>	<u>60.458</u>
Operaciones pasivas		
Obligaciones Financieras (Contratos de arrendamiento Leasing)		
Leasing Corficolombiana	\$ 56.321	-
Leasing de Occidente	<u>112.304</u>	<u>237.290</u>
	\$ <u><u>168.625</u></u>	<u><u>237.290</u></u>
Cuentas por pagar		
Corficolombiana S.A.	\$ 104.828	-
Leasing de Occidente	10.519	13.578
Banco de Bogotá	487	-
Banco de Occidente	-	5.978
A.T.H.	1.382	531
Alpopular	5.262	-
Seguros de Vida Alfa S.A.	<u>1.608</u>	<u>552</u>
	\$ <u><u>124.086</u></u>	<u><u>20.639</u></u>
Ingresos Operacionales		
Banco de Bogotá	\$ 78.664	-
Banco de Occidente	6.909	34.290
Banco Popular	67.050	-
Corficolombiana	781.834	-
Leasing de Occidente	9.891	23.245
Leasing Popular	16.048	13.793
Seguros Alfa S.A.	17.608	16.614
Seguros de Vida Alfa S.A.	<u>58.234</u>	<u>67.213</u>
	\$ <u><u>1.036.238</u></u>	<u><u>155.155</u></u>
Ingresos No Operacionales		
Banco de Bogota	\$ 38.070	-
A.V. Villas	-	11.823
Banco Popular	42.316	-
Seguros de Vida Alfa S.A.	9.511	-
Banco de Occidente	<u>8.556</u>	<u>47.698</u>
	\$ <u><u>98.453</u></u>	<u><u>59.521</u></u>

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA (ANTES VALORES DE OCCIDENTE SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.)

Notas a los Estados Financieros

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Gastos Operacionales		
Corporación Financiera Colombiana	\$ 906.798	-
Leasing Corficolombiana	4.124	-
Seguros ALFA S.A	5.418	8.283
Leasing de Occidente S.A.	112.878	51.718
A.T.H.	14.117	11.883
Banco de Bogotá	19.121	-
Alpopular	25.821	9.096
Banco Popular	4.076	-
Banco de Occidente	158.584	135.148
Seguros de vida ALFA	11.614	6.737
	<u>\$ 1.262.551</u>	<u>222.865</u>
Gastos No Operacionales		
Banco de Bogotá	181	-
Leasing de Occidente S.A.	21.497	54.750
Banco de Occidente	226.491	71.025
	<u>\$ 248.169</u>	<u>125.775</u>

(28) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2009 la comisionista presentaba los siguientes procesos en curso:

Industrial Taylor Ltda. y otros

Reclamación hecha por Industrial Taylor Ltda. y otros a la Comisionista fusionada Valores del Popular S.A. Comisionista de Bolsa, sobre el saldo insoluto que no fue reconocido por el liquidador de Fincauca en CDT'S adquiridos a través de la comisionista en el año 1997, proceso que se adelanta en el juzgado 43 Civil del Circuito de Bogotá, número 2008-0586. La provisión constituida al 31 de diciembre de 2009 por Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de bolsa (antes Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.) para cubrir esta contingencia es de \$ 213.968.

Acción de grupo – Juan José Arbelaez y otros

Demanda instaurada por una serie de personas que por intermedio de Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (entonces Valores del Popular S.A.) hicieron inversiones en CDT'S emitidos por Leasing Financiera Cauca S.A. entre mayo de 1996 y mayo de 1997, proceso que se adelanta en el juzgado 16 Civil del Circuito de Bogotá, con número 200900494-00 el cual pasó a despacho el 15 de enero de 2010 para resolver un recurso de reposición que se interpuso contra el auto admisorio de fecha 8 de septiembre de 2009. El apoderado de acuerdo con los criterios de estimación de riesgo considera remoto un fallo desfavorable en contra de la Comisionista.

(Continúa)

Proceso ordinario de mayor Cuantía entre Valores de Occidente y Portafin.

Proceso en el cual Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (antes Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.) demandó a Portafin para recuperar unos dineros que esta sociedad debe a Casa de Bolsa S.A. por el incumplimiento de readquirir títulos transferidos a través de operaciones simultáneas. Portafin contestó la demanda, propuso excepciones y además interpuso demanda de reconvencción. No obstante el abogado que administra este proceso considera como remota la posibilidad de un fallo desfavorable en contra de Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (antes Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.) El proceso se adelanta en el juzgado 10 Civil del Circuito de Medellín.

(29) Revelación de Riesgos**1. Estructura de Gestión y Administración de Riesgos****Objetivo:**

Con el propósito de mantener en la organización una cultura de Gestión de riesgos, la cual incluye la identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes al negocio de tesorería, el área de riesgos con el apoyo directo de la Alta Gerencia y la Junta Directiva viene desarrollando una labor de constante actualización y mejoramiento con el fin de enmarcar las operaciones de tesorería dentro de los márgenes razonables y medibles de exposición, previniendo impactos negativos y apoyando la generación de valor económico.

Marco Legal:

Con el fin de enmarcar a la entidad dentro de la regulación vigente, emitida por la Superintendencia financiera de Colombia, Ministerio de Hacienda y Crédito público, Bolsa de Valores de Colombia y Autorregulador del Mercado de Valores, Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (antes Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.) sigue los lineamientos legales impartidos en la siguientes normas:

- Resolución 513 de Agosto 06 de 2.003 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el que se incorpora al cálculo de la relación de solvencia para las Sociedades Comisionistas de Bolsa.

$$Relación\ Solvencia = \frac{Patrimonio\ Técnico}{APNR + \left[\left(\frac{100}{9} \right) * VeR_{RM} \right] + \left[\left(\frac{100}{9} \right) * Rle \right]}$$

Donde:

APNR: Activos ponderados por nivel de riesgo crediticio.

Ve_{RM}: Valor de la exposición por riesgo de mercado.

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA (ANTES VALORES DE OCCIDENTE SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Rle: Valor de la exposición por riesgo de liquidación / entrega.

La relación mínima es del 9%.

- Circular Externa 042 de noviembre 06 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia: modificó la norma para la evaluación de riesgos y definió una nueva metodología para su evaluación que permite obtener como resultado final el Valor de la Exposición por Riesgo de Mercado de la entidad.

- Circular Externa 051 de octubre 24 de 2007, la cual establece el sistema especial de administración de riesgos de mercado (SARM), que constituye una consolidación e integración de políticas, modelos, procedimientos y controles empleados en la administración de riesgo de mercado.

En cumplimiento de lo establecido en la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (antes Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.) conformó la estructura de la Tesorería en tres áreas independientes organizacional y funcionalmente, para la realización de las actividades de *trading (Front Office)*; monitoreo, control y administración de riesgos (*Middle Office*) y procesamiento y contabilidad (*Back Office*).

Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (antes Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.) según las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia realiza una evaluación y valoración diaria de la totalidad de sus inversiones de renta fija y de renta variable y derivados; aplicando para ello el procedimiento y la metodología establecida por esa entidad reglamentada en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de noviembre de 1995 y todas aquellas que la han modificado y que se encuentran vigentes.

La gestión de Riesgos de Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa, se apoya en los siguientes conceptos:

1.1 Riesgo Crediticio y/o de Contraparte

Dentro del plan de control y administración del riesgo de la entidad se tiene un punto esencial: el riesgo crediticio/contraparte. Para controlar estos riesgos entendidos como la posibilidad de pérdida de la inversión por el incumplimiento generado por una contraparte con la cual se ha pactado la realización de una operación de compra venta de activos o productos financieros ó como consecuencia de que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los respectivos contratos, la entidad ha definido una serie de metodologías y procedimientos necesarios para el correcto funcionamiento (operación) de la Tesorería.

En Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (antes Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.) los niveles de endeudamiento de crédito para las operaciones de tesorería, son analizados y posteriormente puestos a consideración del comité de riesgo y aprobación de la Junta Directiva.

El análisis del riesgo de emisor y/o contraparte se hace mediante la utilización de la Metodología CAMEL, ampliamente conocida y utilizada en entidades del sector financiero.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

Dicha metodología incorpora el análisis de variables cuantitativas y cualitativas con el fin de asignar cupos de crédito y contraparte con los cuales se realizan operaciones de tesorería para la Comisionista.

En la gestión de riesgo crediticio, la cual se hace buscando cuantificar las posibles pérdidas por incumplimientos de los compromisos adquiridos, Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (antes Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.) se apoya en los análisis y metodologías usadas por el área de Crédito de su accionista Corporación Financiera Corficolombiana quien emite una recomendación acerca del cupo de crédito que se puede otorgar.

1.2 Riesgo de Mercado

Se entiende como riesgo de mercado la posibilidad de experimentar pérdidas financieras que disminuyan el patrimonio técnico de una sociedad comisionista por movimientos adversos en los indicadores del mercado que afecten los instrumentos financieros en los que la entidad mantenga posiciones dentro o fuera del balance. Los indicadores del mercado que se tendrán en cuenta son, entre otros, los tipos de interés, tipos de cambio, precio de los valores o títulos y otros índices.

La administración de riesgo de mercado se realiza atendiendo las siguientes observaciones:

- Cuando los compromisos futuros de compra y/o venta sean sobre la misma referencia de títulos las posiciones se podrán netear.
- Todas las medidas de riesgo se harán en pesos Colombianos, sin importar la moneda de negociación de los activos financieros.
- Las medidas de riesgo se calcularán diariamente en los días hábiles del mercado y los datos ingresados a los modelos se actualizarán diariamente con las tasas o precios de valoración.
- Como mínimo se utilizará el 95% como nivel de confianza para el modelo.

El riesgo de mercado es medido a través del Valor en Riesgo (VaR), el cual se concibe como la máxima pérdida observable con un nivel de confianza dado y en un horizonte de tiempo determinado.

La metodología VaR a utilizar define un grupo de factores de riesgo a los cuales se les calcula la volatilidad, a partir de dicha información se simulan diferentes escenarios para un horizonte de tiempo determinado del portafolio en cada uno de esos escenarios, con el fin de encontrar el valor en riesgo del portafolio con cierto nivel de confianza esperado.

La metodología VaR a utilizar define un grupo de factores de riesgo a los cuales se les calcula la volatilidad con la metodología del documento Risk Metrics de JP Morgan en donde para dar una mayor ponderación a los eventos más recientes del mercado se utiliza el EWMA con observaciones. A partir de dicha información y para un horizonte de tiempo de un día se calcula el VaR con la metodología de duración modificada con un 95% de confianza.

Concientes de que el VaR solo muestra las pérdidas probables dentro de escenarios normales, deben diseñarse algunos escenarios extremos que permitan hacer pruebas ácidas a los portafolios.

Los escenarios extremos podrán ser resultado del estrés del portafolio con comportamientos históricos, con comportamientos futuros construidos con base en la percepción de expertos

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA (ANTES VALORES DE OCCIDENTE SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.)

Notas a los Estados Financieros

de mercado o con base en corridas del modelo de VaR bajo condiciones de aumento de volatilidad, correlaciones o algún otro factor que haga los resultados más ácidos que los del modelo normal.

A continuación se presenta la situación de concentración del portafolio de inversiones por el vencimiento de los títulos que lo componen:

CASA DE BOLSA S.A.				
Concentración de Inversiones por Vencimientos a corte				
31/12/2009				
	ACTUAL		MAX. AUTORIZADA	
	Valor Nominal	Maduracion Prom.	Valor Nominal	Maduracion Prom.
Deuda Publica	\$ 10,952	1.51	100% Vr. Patrimonial \$ 28,000 (*)	0 - 3 AÑOS
	\$ 3,584	3.59	60% Vr. Patrimonial \$ 16,800 (*)	3 - 5 AÑOS
	\$ 7,008	7.65	40% Vr. Patrimonial \$ 11,200 (*)	> 5 AÑOS
Total	\$ 21,544			

	Valor Nominal	Maduracion Prom.	Valor Nominal	Maduracion Prom.
	Deuda Privada	\$ 7,600	0.84	70% Vr. Patrimonial \$ 19,600 (*)
\$ 2,000		3.92	50% Vr. Patrimonial \$ 14,000 (*)	3 - 5 AÑOS
\$ 0		0	30% Vr. Patrimonial \$ 8,400 (*)	5 - 7 AÑOS
Total	\$ 9,600			

(*) Cifras en Millones de Pesos

1.2.1 Modelo Estándar Superintendencia Financiera de Colombia para el cálculo de riesgo de mercado

Con la entrada en vigencia de la Circular 051 de 2007, la metodología para el cálculo de Valor en Riesgo adoptó un modelo basado en Bloques como lo sugiere el Comité de Basilea

La metodología estándar se compone de cuatro (4) módulos los cuales se calculan separadamente y son los siguientes:

- Riesgo de tasa de interés
- Riesgo de tasa de cambio
- Riesgo de precio de acciones
- Riesgo de inversiones en carteras colectivas

*** Para obtener la exposición total a riesgos de mercado los resultados de estos módulos se deben agregar aritméticamente.**

Para los módulos de tasa de interés y de acciones, se toman en cuenta únicamente las posiciones del libro de tesorería.

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA (ANTES VALORES DE OCCIDENTE SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Medición del riesgo de tasa de interés

La exposición a riesgo de tasa de interés refleja el riesgo asociado a movimientos adversos en las tasas de interés del mercado. Dicha exposición debe ser medida por las entidades de manera separada para las posiciones en moneda legal, en moneda extranjera y en Unidades de Valor Real (UVR). La metodología es la siguiente:

Cálculo de la duración modificada
Cálculo de Sensibilidades frente a cambios en la tasa de interés
Ajustes entre bandas y zonas
Cálculo del riesgo de tasa de interés para cada escalera de bandas
Determinación exposición total

Medición del riesgo de Precio de Acciones:

Debido a que el objetivo las posiciones que se tienen en Acciones no es el de beneficiarse en el corto plazo de fluctuaciones del precio, dichas posiciones no se consideran pertenecientes al Libro de Tesorería aunque si se tienen en cuenta para el cálculo del Valor en Riesgo.

Medición del riesgo de Carteras Colectivas:

Para las inversiones en carteras colectivas, la exposición a riesgos de mercado es calculada como el producto entre el factor de riesgo aplicable a dicho fondo y la posición invertida en él. El factor de riesgo aplicable corresponde a 14.7%, equivalente al cargo asociado a las posiciones más riesgosas contempladas en el modelo estándar.

Con el fin de calcular la exposición total a los riesgos de mercado, se deben sumar las exposiciones obtenidas para cada uno de los módulos de la metodología estándar. El valor obtenido computa para el cálculo de la Relación de Solvencia.

RESULTADO DE LOS RIESGOS DE MERCADO

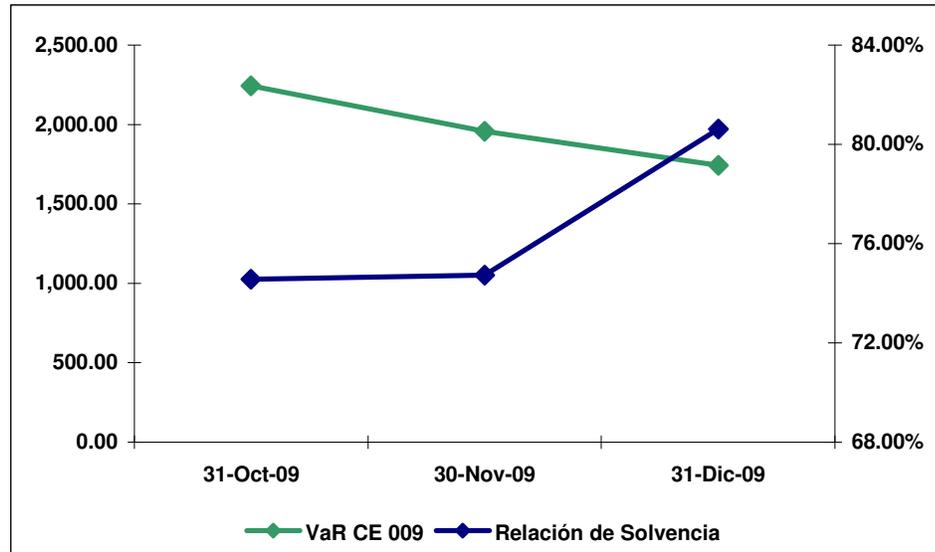
CORTE: 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Al cierre del ejercicio del mes de diciembre de 2009, el VeR en Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (antes Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.), calculado mediante la metodología dispuesta en la circular 051 de 2007 (modelo estandarizado de Valor en Riesgo en bloques, tal como lo sugiere el Comité de Basilea), arrojó un resultado \$1,743.74. El siguiente cuadro muestra la evolución reciente del Valor en Riesgo y su respectiva relación de solvencia:

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA (ANTES VALORES DE OCCIDENTE SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.)

Notas a los Estados Financieros



Cifras en millones de pesos Colombianos.

El Portafolio de Inversiones de Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (antes Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.) a corte de diciembre de 2009, se ubicó en: \$36,649.79. El valor antes mencionado no incluye las Inversiones Disponibles para la Venta Obligatorias en Títulos Participativos que se encuentran como Fondos de Garantías de las Bolsas de Valores.

La evolución del Portafolio de Casa de Bolsa S.A. se presenta a continuación:

Casa de Bolsa			
Fecha	Valor Portafolio*	VaR CE 009*	Relación de Solvencia
31-Oct-09	\$ 40,904.98	2,242.77	74.57%
30-Nov-09	46,645.90	1,957.94	74.73%
31-Dic-09	36,649.79	1,743.74	79.25%

Para el corte del 31 de diciembre de 2009 el VaR fue de 1,473.740 distribuidos por cada factor de riesgo así:

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA (ANTES VALORES DE OCCIDENTE SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Valor en Riesgo por Módulos*	
Corte 31 de diciembre de 2009	
Tasa de Interés	1,463,43
Precio de Acciones	75.14
Carteras Colectivas	205.17
Valor en Riesgo Total	1,743.74

*Cifras en millones de pesos Colombianos

Relación de Solvencia

El cálculo de la relación de solvencia que corresponde al cierre del 31 de diciembre de 2009, es el siguiente:

Corte 31 de diciembre de 2009	
VaR Total	1,743.74
Patrimonio Técnico	21,125.73
Activos Ponderados por Nivel de Riesgo	6,923.08
Relación de Solvencia	80.33%

Medición del riesgo de mercado para Carteras Colectivas

Con la entrada en vigencia de la Circular Externa 051 de 2007, las carteras Colectivas Administradas por comenzaron a valorar el Riesgo de Mercado, de acuerdo con la metodología estándar proporcionada por dicha Circular.

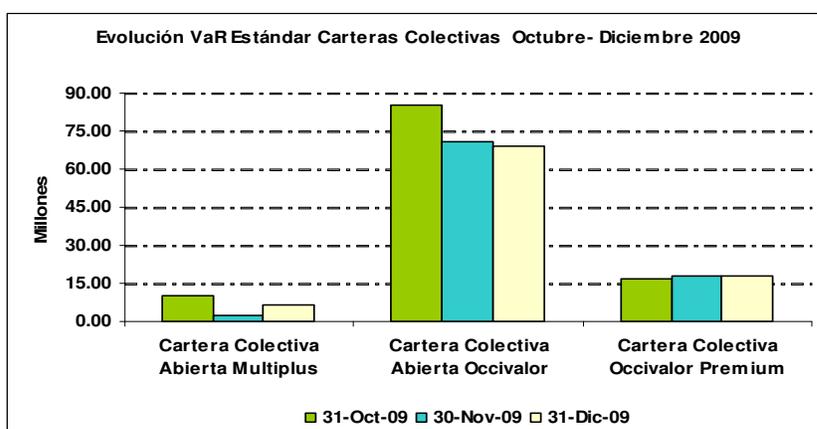
Por lo anterior, el VaR se divide en los siguientes módulos:

Acciones	Mundo Desarrollado
	IGBC
Tasa de Cambio	TRM
	COP / EUR
Carteras Colectivas	
Tasa de Interés	IPC
	DTF
Componente Curva	CEC
	CEC UVR
	CEC ME

(Continúa)

Evolución de Carteras Colectivas de Octubre a Diciembre de 2009

Fecha	Cartera Colectiva Abierta Multiplus	Cartera Colectiva Abierta Occivalor	Cartera Colectiva Occivalor Premium
31-Oct-09	10.092	85.439	16.852
30-Nov-09	2.134	70.833	17.718
31-Dic-09	6.363	68.809	18.265

**1.5 Riesgo de Liquidez**

Bajo los parámetros de la Circular Externa 042 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (antes Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.) se encuentra trabajando en la implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, implementación que abarca la consecución de los modelos estándar designados por el ente regulador para la Posición Propia y la de Terceros, cuyo cumplimiento entrará en vigencia en el mes de marzo de 2010.

Basada en la metodología desarrollada por Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. y Asobolsa, aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia, Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (antes Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.) continuó trabajando en la medición del riesgo de liquidez de las Carteras Colectivas.

1.6 Riesgo Operativo

De acuerdo con la definición de la Superintendencia Financiera de Colombia, Riesgo Operativo se entiende como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye los riesgos legales, de custodia y reputacional, asociados a tales factores.

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA (ANTES VALORES DE OCCIDENTE SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Con el objetivo de llevar a cabo una adecuada gestión del Riesgo Operativo, y por consiguiente dar cumplimiento a la Circular Externa 041 de 2007 (Reglas Relativas a la Gestión del Riesgo Operativo), de la Superintendencia Financiera de Colombia, durante el 2009 Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (antes Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.) ha realizado un proceso de gestión continuo sobre el Sistema de Administración de Riesgos Operativo (SARO). Para el 31 de diciembre de 2009 tenemos identificados, evaluados y en proceso de aprobación los riesgos operativos y controles de 75 procesos de la compañía (43 procesos habilitantes y 32 procesos misionales).

Adicionalmente, Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (antes Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.) cuenta con una metodología en la cual se valida semanalmente los planes de acción y registros contables de los eventos operativos registrados, y cuenta con un aplicativo SARO para administrar las Matrices de riesgo y base de datos de los eventos operativos de una manera mas amigable y efectiva para el usuario.

Por ultimo, la Unidad de Riesgo Operativo (URO), cuenta con un cronograma de trabajo estructurado para el año 2010, en el cual se tiene programado el diseño e implementación de indicadores de Gestión SARO, procesos monitoreo, análisis de riesgos operativos para procesos estratégicos y campañas de capacitación y sensibilización para todo el personal de Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (antes Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.). Además se viene estructurando un sistema de reportes semanales/mensuales para la alta gerencia y semestralmente a la Junta Directiva, con el fin de dar a conocer el nivel de avance del SARO en la organización.

1.7 Plan de Continuidad de Negocio:

El Plan de Continuidad del Negocio (PCN) hace referencia al conjunto detallado de acciones que describen los procedimientos, sistemas y recursos necesarios para continuar y retornar la operación, en caso de que una interrupción (Producida por el hombre o por la naturaleza), afecte directamente los objetivos de la empresa y por ende afecte a sus clientes. La Circular Externa 041 de 2007 contempla la regulación sobre Plan de Continuidad del Negocio (PCN).

Durante el último trimestre del 2009 Casa de Bolsa Sociedad Comisionista De Bolsa S.A. (antes Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.), ha estructurado un plan de trabajo para el 2010, el cual consiste en adecuar el PCN desarrollado e implementado en Valores de Occidente durante el año 2008 y 2009 a los procesos, infraestructura, productos, personas, plataforma tecnológica y proveedores críticos definidos y/o establecidos por Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (antes Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.).

El cronograma que se ha definido para tal fin consta de 5 etapas:

- Recolectar información, relacionada con la operatividad de la organización (Análisis RIA y BIA).
- Definir estrategias y documentar planes de continuidad del negocio.

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA (ANTES VALORES DE OCCIDENTE SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.)

Notas a los Estados Financieros

- Divulgar y capacitar a los funcionarios de la entidad sobre el PCN.
- Ejecutar Pruebas a los Planes de Continuidad y realizar ajustes de acuerdo a resultados.
- Monitorear el debido funcionamiento y actualización del PCN en Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (antes Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.).

1.8 Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

Es la probabilidad de pérdidas por la propensión de las Compañías a ser utilizadas directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos y /o canalización de recursos hacia la financiación de actividades terroristas.

De conformidad con la Circular Externas 026 del 27 de Junio de 2008 emanada de la Superintendencia Financiera de Colombia, Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (antes Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.), como resultado del proceso de fusión adopto las mejores prácticas con que contaban los sistemas de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo de las Entidades fusionadas las cuales le permiten protegerse y minimizar la probabilidad de ocurrencia de este riesgo.

Al cierre del 31 de diciembre de 2009, Casa de Bolsa, se encuentra adelantando nuevamente el proceso de las etapas del SARLAFT para la Entidad resultante del proceso de fusión, a pesar de lo anterior hemos continuado con la observación y monitoreo constantes de los factores de riesgo y los riesgos asociados, para la identificación y valoración de los riesgos inherentes y residuales.

Con relación a ellos se establecerán los controles y el monitoreo necesarios para minimizar el riesgo.

Adicionalmente se cuenta con los Códigos de Buen Gobierno, de Conducta y el manual del SARLAFT, los cuales establecen los principios, valores éticos y los principales procedimientos que todos los empleados y demás relacionados con la Comisionista han de seguir en la prevención, detección y reporte de las actividades u operaciones que pretendan utilizar a la Comisionista como vehículo para realizar estas actividades.

2. Estructura Organizacional

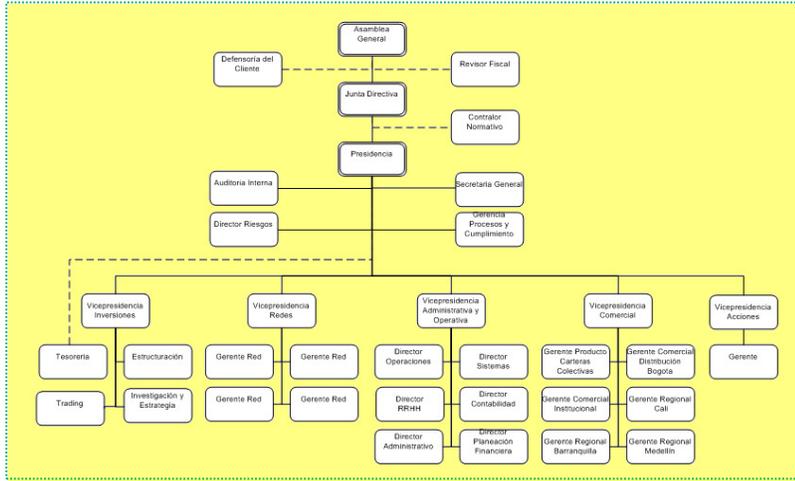
La Estructura Organizacional de Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa se presenta a continuación:

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA (ANTES VALORES DE OCCIDENTE SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.)

Notas a los Estados Financieros

ORGANIGRAMA



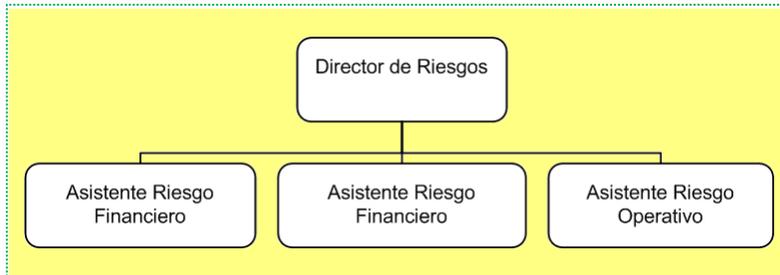
Para el año 2009, el Área de Riesgos de Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (antes Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.) cubre la gestión de los diferentes riesgos financieros (Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez y Riesgo de Crédito y Contraparte) a través de dos Analistas de Riesgos Financieros.

Así mismo, dentro de la estructura del Área se encuentra el Analista de Riesgos No Financieros, quien es el encargado de la administración del Riesgo Operativo y del desarrollo del Plan de Continuidad del Negocio con el apoyo del área Tecnológica y la Gerencia de Organización y Métodos.

De esta forma, el área de riesgo se posiciona dentro de sus labores y roles al interior de la compañía lo cual repercute en un mejoramiento de la cultura del riesgo en Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (antes Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.).

Por lo anterior, el Área de Riesgos se presenta de la siguiente forma:

Dirección de Riesgos



Continúa)

Notas a los Estados Financieros

La administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) está en cabeza de la Gerencia de Organización y Métodos.

Los niveles de autoridad y responsabilidad en la gestión de riesgos están identificados y son reconocidos por los funcionarios de cada área, quienes cuentan con una descripción exacta de las funciones, objetivos y alcance de su cargo.

2.1 Junta Directiva

La Junta Directiva es la responsable de que la administración integral, activa y preventiva de riesgo esta se haga dentro de los más altos estándares y en especial crear los mecanismos necesarios que conlleven a implementar las metodologías apropiadas para la medición de riesgos y fijar límites y políticas que minimicen los riesgos del negocio. Adicionalmente estos límites y políticas deben ser revisados periódicamente debido a los constantes cambios del mercado y las innovaciones que puedan llegar a existir en términos de análisis y concepciones de riesgo.

Así, las responsabilidades de la Junta Directiva serán las siguientes:

- Aprobar la estructura de cubrimiento de riesgos.
- Aprobar los objetivos, políticas, procedimientos y mecanismos para la administración de riesgos.
- Aprobar los límites de exposición de riesgo por líneas de negocio y de operaciones, en forma individual y consolidada.
- Designar el miembro de la Junta Directiva que integrará el comité de riesgos.
- Determinar las funciones del comité de riesgos.
- Velar porque la estructura de cubrimiento de riesgos esté actualizada con respecto a nuevos riesgos que puedan surgir.
- Velar por la independencia entre las áreas de administración de riesgos, de negocios y operativa.
- Propender por una mayor cultura en materia de administración de riesgos.
- Garantizar la asignación de recursos físicos, humanos y tecnológicos para el adecuado desarrollo del control de riesgos.
- Adoptar procedimientos especiales para el control del sistema de gestión de riesgos.
- Designar el cargo y área responsable de la gestión de riesgos.
- Establecer programas de capacitación para el personal del área de administración de riesgos y para todo aquel involucrado en las líneas de negocios, operaciones y demás actividades que realicen en desarrollo de su objeto social.

(Continúa)

2.2 Área de Riesgos

Las principales funciones del Área de Riesgos se describen a continuación:

- Revisar y actualizar las políticas internas y someterlas a la aprobación de la Junta Directiva
- Presentar anualmente a la Junta Directiva los cupos de las entidades del sector financiero, para revisión y aprobación de los cupos asignados.
- Vigilar que se implementen las políticas y que estas estén conformes a las normas impartidas por la Superintendencia Financiera y/o los diferentes estamentos de control externo o interno.
- Evaluar los resultados de los seguimientos e informes realizados por auditoría.
- Establecer y recomendar a la Junta Directiva las políticas, objetivos, límites y procedimientos para la administración de riesgo.
- Ejercer seguimiento al plan de gestión de riesgo que se adopte, el que incluirá procedimientos de operación, seguimiento y control de los niveles de tolerancia al riesgo establecido.
- Supervisar el desempeño e implementar modelos financieros en el análisis de crédito y control de riesgos de contraparte.
- Controlar el cumplimiento de los cupos establecidos por la Junta Directiva y realizar seguimiento a las entidades financieras.
- Realizar sensibilidades al movimiento de las variables que afectan el valor del portafolio para evaluar modificaciones al valor en riesgo, tales como la prueba bajo condiciones extremas (stress-testing) (tasa de cambio, tasa de interés) y back-testing.
- Controlar el cupo global de riesgo de un cliente.
- Realizar un informe mensual de las conversaciones y operaciones realizadas por el front office, conforme al instructivo Control de la Separación Funcional de Operadores.

3. Comité de Riesgos

El Comité de Riesgos es el encargado de actualizar permanentemente las políticas del área de negocios. Además propone los parámetros que se deben tener en cuenta en las operaciones efectuadas en cuanto a los límites de exposición a los riesgos de liquidez, tasa de interés y tasa de cambio. Estos límites y parámetros deben ser aprobados por la Junta Directiva para que puedan entrar en vigencia. Sus funciones se relacionan a continuación:

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA (ANTES VALORES DE OCCIDENTE SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.)

Notas a los Estados Financieros

- Proponer a la Junta Directiva el Manual de control de Riesgos y los límites de exposición de riesgos.
- Proponer a la Junta Directiva la metodología para identificar, medir, monitorear, controlar e informar y relevar los tipos de riesgos relacionados, con las operaciones y líneas de negocios actuales.
- Proponer a la Junta Directiva los modelos, parámetros y escenarios que se utilizaran para la medición del riesgo.
- Informar a la Junta Directiva la exposición al riesgo asumida por Casa de Bolsa S.A. y sus resultados.
- Informar a la Junta Directiva las medidas correctivas implementadas.
- Revisar el cumplimiento de los límites de exposición.
- Determinar las funciones del área de administración de riesgos y los planes de acción para eventos fortuitos en los cuales no se puedan cumplir los límite de exposición de riesgos establecidos.
- Reportar los excesos a los límites de exposición de riesgo a las instancias respectivas de aprobación.

Los integrantes de este comité son los siguientes:

- Presidente de la Compañía.
- Gerente de Riesgo de la Matriz (invitado)
- Vicepresidente de inversiones
- Gerente de Carteras Colectivas
- Director de Riesgo

4. Reportes a la Junta Directiva y Alta Dirección

La Junta Directiva y la Alta Gerencia de Casa De Bolsa Sociedad Comisionista De Bolsa S.A. disponen de herramientas claras, precisas y oportunas de información, lo cual le permite ejercer un control permanente sobre los distintos riesgos inherentes al negocio de tesorería con las exposiciones por tipo de riesgo, por áreas de negociación y por portafolio. Estos informes permiten efectuar un seguimiento periódico de los negocios y de los indicadores de rentabilidad y gestión.

(Continúa)

(30) Gobierno Corporativo**Junta Directiva y Alta Gerencia**

El órgano orientador y supervisor de los lineamientos en materia de procesos, estructura de negocios, políticas, perfil y gestión de riesgos es la Junta Directiva.

Esta aprueba los cupos, atribuciones y demás límites de operación, contraparte o mercado, con base en los estudios técnicos desarrollados por el área de riesgo en caso de las operaciones de inversión y adopta la estructura de mecanismos e instrumentos del Sistema General de Lavado de Activos y financiación del terrorismo así como el Código Corporativo de Ética y Conducta y el de Buen Gobierno.

La Junta Directiva actúa con criterio de independencia respecto de la Administración, atendiendo los principios generales establecidos por las normas y las instrucciones que haya impartido la Asamblea General de Accionistas a los Directores.

Como órgano de apoyo a la gestión de la Alta Dirección se establecieron distintos comités entre los que se cuentan el de Auditoría, el de Riesgos Financieros y el de Riesgos Operativos que incluye el riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Estos comités están conformados por representantes de la Junta Directiva y de cada una de las áreas de la Comisionista involucrados y relacionados con los diferentes temas.

Políticas y división de funciones

La Comisionista promueve la cultura de administración adecuada de riesgos, en el entendido de que este es un componente fundamental para el negocio y que la eficiencia para la mitigación de los mismos, no solamente depende en gran medida de un adecuado seguimiento y control por parte del área específica, sino constituye una responsabilidad para cada uno de los empleados de la organización

Los riesgos inherentes a las distintas clases de negocios realizados por la comisionista son gestionados por áreas especializadas en su estimación, administración y control.

Es así como, con fundamento en las normas expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y la Bolsa de Valores de Colombia, Casa de Bolsa S.A. estructuró la Dirección de Riesgos la cual desarrolla y administra mecanismos para la identificación, medición, análisis, evaluación, control y tratamiento de los riesgos de mercado, liquidez, emisor, concentración, crediticio, liquidación y entrega, operacional, legal y de contraparte.

Por su parte la Unidad de Cumplimiento liderada por la Gerencia de Procesos y Cumplimiento desarrolla y administra el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Reportes a la Junta Directiva

Como quiera que complementariamente es de vital importancia que la Alta Dirección cuente con un flujo de información continuo que le permita estar en permanente contacto con los niveles de riesgo que está asumiendo la Comisionista, se presentan a la Junta Directiva además de los informes financieros, informes emitidos por cada uno de los Comités y por el Oficial de Cumplimiento.

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA (ANTES VALORES DE OCCIDENTE SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Infraestructura Tecnológica

La Comisionista cuenta con una Dirección de Tecnología que brinda el soporte y apoyo a todas las áreas para el manejo oportuno y adecuado de la información, lo cual le ha permitido un mayor cubrimiento dentro de un esquema de seguridad apropiado y probado.

El área de control y gestión de riesgos cuenta con aplicaciones en informática realizadas por firmas proveedoras de software y con funcionarios altamente calificados y preparados en el tema de Gestión de Riesgos. Así mismo, se ha reforzado el esquema de seguridad con herramientas de control de acceso, monitoreos, políticas y herramientas que mejoran sustancialmente la seguridad y por consiguiente reducen el riesgo.

Igualmente, se cuenta con mecanismos que permiten evaluar el comportamiento de las variables del mercado, además de información de todos los sistemas financieros alrededor del mundo, reportando información en tiempo real de cualquier papel que se transe.

La Comisionista ha implementado políticas de seguridad de la información que le permite detectar y reducir en un alto grado la probabilidad de accesos no autorizados. Cuenta con mecanismos de transferencias seguras, con autenticación de mensajes y en general ha logrado un apropiado esquema de seguridad para los clientes.

Estructura Organizacional

Las dependencias que intervienen directamente en las operaciones que efectúa a diario la comisionista, se encuentran separadas organizacional y funcionalmente en tres áreas.

Front Office

Depende de las Vicepresidencias Comercial, de Redes y de Inversiones. Esta encargado de la negociación de títulos valores tanto en pesos como en otras monedas, el manejo del flujo de caja, las relaciones con los clientes y todos los aspectos comerciales de comisionista.

Back Office

Depende de la Vicepresidencia Administrativa y Operativa. Es responsable de todos los aspectos operativos de la comisionista entre los que se encuentran el ingreso, registro y cumplimiento de las operaciones, así como de la contabilidad y todos los demás informes relacionados con las operaciones de tesorería.

Middle Office

Dirección de Riesgos: Esta a cargo de la medición y control de riesgos de mercado, liquidez y crédito - contraparte.

Adicionalmente realiza verificación del cumplimiento de las políticas y límites establecidos por la Junta Directiva. Desarrolla análisis de mercados financieros en pesos y otras monedas. Realiza evaluaciones periódicas de la metodología de valoración de títulos y de instrumentos derivados,

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA (ANTES VALORES DE OCCIDENTE SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.)

Notas a los Estados Financieros

análisis de variables macroeconómicas y factores que afecten la economía y el mercado de valores. El Oficial de Cumplimiento: Como parte de la estrategia de seguridad corporativa esta a cargo de la medición del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Secretaria General: Soporta a la entidad en todos los temas relacionados con los regimenes normativos aplicables y lidera la relación con entes reguladores.

Recurso Humano

Las personas involucradas con las áreas de riesgos se encuentran calificadas académicamente y cuentan con adecuada experiencia profesional, además de condiciones morales y personales idóneos. Para su selección, se siguieron procedimientos estrictos y se realizaron pruebas de capacidad intelectual, técnica, profesional y personal.

Verificación de Operaciones

Se cuenta con mecanismos de seguridad adecuados para asegurar que el cumplimiento de las operaciones se realice en las condiciones pactadas.

La contabilización de las operaciones se genera en forma automática, atendiendo la dinámica establecida en el plan único de cuentas.

Auditoria

La Auditoria Interna realiza evaluaciones periódicas a las operaciones de tesorería sobre el control de límites, conciliación y cierre de operaciones, oportunidad y calidad de la información, seguridad de las transacciones, condiciones de mercado y segregación de funciones.

Producto de las mismas, se emiten los correspondientes informes de control y recomendaciones para que la administración tome las decisiones pertinentes en forma oportuna.

Conflictos de Interés

Para la Comisionista, se entiende la situación en virtud de la cual un funcionario que deba tomar una decisión o realizar u omitir una acción en razón de sus funciones, tenga la opción de escoger entre su interés propio, el interés de la Comisionista, sus accionistas o empleados, de forma tal que, escogiendo uno que implicase beneficios patrimoniales o extrapatrimoniales, para si o para el tercero, desconociendo un deber ético, legal, contractual o estatutario u obteniendo así un provecho que de otra forma no recibiría.

La regla general de comportamiento esta dada por el principio de buena fe en todas las actuaciones y así lograr, la seguridad y transparencia necesaria en la actividad bursátil, que además de los recursos de los accionistas, maneja los de los clientes e inversionistas de los fondos de valores administrados.

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA (ANTES VALORES DE OCCIDENTE SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(31) Controles de Ley

Al 31 de diciembre de 2009 y de 2008, Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (antes Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A.) ha cumplido los requerimientos de posición propia, capitales mínimos, relación de solvencia e inversiones obligatorias, tanto a nivel de la firma comisionista como de las Carteras Colectivas.

(32) Eventos posteriores

No se presentaron eventos subsecuentes entre el 31 de diciembre de 2009 y la fecha del dictamen del revisor fiscal.

(33) Presentación

Algunas cifras de los estados financieros de 2008 fueron reclasificados para propósitos de presentación con las del año 2009.

(Continúa)